Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN N° 783/2021

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ACTA DE JUZGAMIENTO Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DISEÑO GRÁFICO Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EN PLATAFORMA WEB Y RRSS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.

San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2.021

CONSIDERANDO:

El pedido del Arq. Juan Carlos Cristaldo del CIDI para el inicio del proceso de contratación del servicio de consultoría para diseño gráfico y difusión de contenido en plataforma web y RRSS, la propuesta técnica de la empresa FUSIÓN S.A., el Acta de Juzgamiento y Selección de fecha 09/11/2021.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Acta de Juzgamiento y Selección de fecha 09/11/2021, por el cual se recomienda aprobar la Propuesta Técnica de la empresa FUSIÓN S.A. y continuar con el proceso de evaluación, de conformidad a lo que establece el PBC, para la contratación del Servicio de Consultaría para Diseño Gráfico y difusión de contenido en plataforma Web y RRSS de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. JOSÉ G. INSFRÁN G.
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE